



Una "A" en Seguridad de los Alimentos

El sistema de calificación del Departamento de Servicios Ambientales del Condado de Maricopa (MCESD) provee un vistazo o muestra de cómo cumplen las medidas de salubridad los establecimientos de servicio de alimentos, como resultado de sus inspecciones requeridas y no programadas. Este programa está diseñado para calificar estos establecimientos en relación a los requisitos de seguridad en los alimentos y además para reconocer los establecimientos que hacen un buen trabajo.

El otorgamiento de tarjetas de calificación para establecimientos de servicio de alimentos se basa en la participación voluntaria en cada inspección. Se le pregunta a la persona encargada, presente en el momento de la inspección, si le gustaría **"participar"** en el Sistema de Calificación. Esto se decide antes de **cada** inspección. Si un establecimiento decide no participar en el Sistema de Calificación, el término **"No participa" o NP** aparecerá en el reporte de inspección y la inspección aún se llevará a cabo. Si decide que sí participará, una calificación de **A, B, C, o D** es determinada al concluir la inspección usando la Tabla del Sistema de Calificación (vea abajo). El público también pueden utilizar esta tabla para determinar la calificación que hubiese recibido un establecimiento cuando decide no participar. La calificación se determina mediante la cantidad de violaciones de Prioridad, Prioridad Fundamental y Conceptos Generales recibidas durante la inspección. Estos tipos de violaciones están distinguidas generalmente como:

"Artículos de Prioridad (P)" son aquellos relacionados directamente con evitar enfermedades transmitidas por alimentos. Ej.: Lavado de manos incorrecto

"Artículos de Prioridad Fundamental (Pf)" son elementos básicos que controlan o afectan a que se den violaciones de prioridad. Ej.: Falta de jabón para lavar las manos

"Artículos de Conceptos Generales (C)" son buenas prácticas de saneamiento que pueden afectar pero no están directamente relacionadas con enfermedades transmitidas por alimentos. Ej.: Una fuga de agua abajo del lavamanos

El establecimiento que participe en el programa recibirá una tarjeta de calificación que puede colgar en el negocio. La calificación del establecimiento también aparecerá en el sitio móvil y en la página web de calificaciones de restaurantes del Departamento.

Para más detalles y acceso a inspecciones y calificaciones de establecimientos de servicio de alimentos, por favor visite: ESD.Maricopa.gov o la página web **Mobile Restaurant Ratings**. También puede llamar al Departamento de Servicios Ambientales del Condado de Maricopa al (602) 506-6616.

Sistema de Calificación

		Violaciones de Prioridad Fundamental (Pf)				
		0	1	2	3	4+
Violaciones de Prioridad (P)	0	A	B	B	C	D
	1	B	B	B	C	D
	2	C	C	C	C	D
	3+	D	D	D	D	D

- Cuatro o más violaciones de **Conceptos Generales (C)** baja la calificación un grado
- Cualquier acción legal por un patrón de incumplimiento o suspensión de permiso resulta en una clasificación D

